

Se hace saber al súbdito francés Porsper Rochais Guy Louis, que se halla en ignorado paradero, que por resolución de fecha 5 de los corrientes se ha decretado el archivo de las diligencias preparatorias número 22 de 1966, seguidas por colisión del vehículo que el mismo conducía con otro en término de Pínofranqueado (Cáceres), pudiendo ejercitar las acciones civiles de que se creyere asistido.

Hervás a 6 de agosto de 1966.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—3.055.

\*

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Instrucción de este partido en providencia dictada con esta fecha, se hace saber por medio de la presente al súbdito francés Josph Mummolo, cuyo último domicilio fué en el Circo Price, plaza del Rey, número 3, de Madrid, que por orden del ilustrísimo señor Magistrado de lo Penal de la ilustrísima Audiencia Provincial de Córdoba se acuerda el archivo de las diligencias preparatorias número 38/1966, por daños, incoadas con motivo del accidente de circulación ocurrido el día 3 de mayo pasado en la carretera general Madrid-Málaga, término de Benamejí, al colisionar el turismo marca Citroën Tiburón, matrícula 210DL70, con el camión marca Barreiros, matrícula M-335.490, ha-

ciéndole saber el derecho que le asiste a reclamar la indemnización por los daños y perjuicios sufridos en la vía civil de quien corresponda, con arreglo a lo determinado en el artículo 42, en relación con el 48 y siguientes, de la Ley de 24 de diciembre de 1962.

Y para que sirva de notificación a referido Josph Mummolo, el cual se encuentra en ignorado paradero, se inserta la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Rute a cuatro de agosto de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (ilegible).—3.069.

\*

En cumplimiento de lo acordado en providencia de fecha 12 de julio pasado por la Sección Sexta de la Audiencia Provincial de Madrid en la causa número 258 de 1949 del sumario y número 3156 de 1951 del rollo, del Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid, seguida por delito de estafa contra Juan González Aranda y José González Aranda, se hace saber a dichos condenados por medio del presente edicto, que se publicará en los periódicos oficiales, que por expresado proveído se ha aprobado la tasación de costas practicada en dicha causa con fecha 8 del mismo mes, y se les requiere para que en el

término de quinto día, a contar de la publicación de este edicto, consignen en la Secretaría de este Tribunal el importe de las mismas, ascendente a seis mil seiscientos cuarenta y cuatro pesetas con treinta y siete céntimos, para cada uno de dichos condenados, bajo el apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Madrid a uno de agosto de mil novecientos sesenta y seis.—El Presidente (ilegible).—El Secretario (ilegible).—3.073.

\*

Por el presente edicto se cita a Catalina Moll Pons, vecina de Barcelona, calle Padilla, 167, actualmente en ignorado paradero, para que dentro del término de diez días comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Lorca a fin de recibirle declaración, ofrecerle el procedimiento y ser reconocida por el Médico forense en causa que se tramita en este Juzgado con el número 90 de 1966 por delito contra la salud pública, previniéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar.

Lorca, 4 de agosto de 1966.—El Juez, José Presencia Rubio.—El Secretario, Antonio Navarro.—3.057.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de Ceuta por la que se anuncia subasta para la enajenación de 40.000 kilogramos de salvado.*

A las once horas del día 3 de septiembre próximo se reunirá esta Junta en sus locales, sitos en el Puente del Cristo, en Ceuta, para proceder a la enajenación, por el sistema de subasta pública con licitación escrita, de 40.000 kilogramos de salvado, al precio límite mínimo de 2,50 pesetas el kilogramo.

Durante media hora el Tribunal de la subasta recibirá cuantas ofertas se le presenten, en sobre cerrado y lacrado, con arreglo al modelo de proposición que figura anexo al pliego de condiciones legales, en quintuplicado ejemplar, reintegrándose el original con póliza de tres pesetas, y acompañadas de los documentos exigidos en el citado pliego de condiciones legales.

Previamente, los licitadores deberán constituir, ante el Tribunal de esta subasta, un depósito del diez por ciento (10 por 100) del importe total de sus ofertas, en concepto de fianza.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición, a cuya especificación y detalle han de atenerse los licitadores, se hallan expuestos en los tableros de anuncios de la Jefatura de los Servicios de Intendencia de esta Subinspección, Almacén Regional de Intendencia de Ceuta y en el de este Organismo.

El importe de los anuncios publicados para esta subasta será por cuenta de los adjudicatarios a prorrato.

Ceuta, 1 de agosto de 1966.—El Comandante Secretario (ilegible).—4.812-A.

*Resolución del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de aceros para telémetros (aceros varios, cobre y cinc).*

Este Taller, con domicilio en Raimundo Fernández Villaverde, 44, de esta capital, convoca licitación libre por contratación directa para la adquisición de aceros para telémetros (aceros varios, cobre y cinc), por un precio límite de cuatrocientas veinticuatro mil doscientas noventa y cuatro pesetas con noventa y cinco céntimos (424.294,95 pesetas).

Pliegos de condiciones técnicas y legales, a disposición de los interesados, en la sala de visitas de la portería.

Se admiten ofertas hasta las once horas del día 14 de septiembre de 1966.

Madrid, 1 de agosto de 1966.—4.782-A.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Albacete referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de Minaya.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 92, de fecha de hoy, aparece anuncio de subasta de las siguientes obras, que figuran en el Plan de 1966.

Abastecimiento de aguas de Minaya.—Tipo de licitación: 1.456.953,97 pesetas.

Fianza provisional: 29.139,10 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses.

La fianza definitiva será del 4 por 100 del presupuesto. Las proposiciones, redactadas con arreglo al modelo que se inserta a continuación, se admitirán, hasta las trece horas del veinte día hábil siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de esta Comisión (Diputación Provincial).

El proyecto y pliego de condiciones están de manifiesto en el mismo plazo en esta Comisión Provincial, donde podrán consultarse por los interesados.

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación de admisión de plicas, ante la Junta reglamentaria, en el palacio provincial.

Las condiciones para presentar plicas están expuestas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 92 antes mencionado, y a las mismas habrán de sujetarse quienes las presenten.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino ....., habitante ....., calle de ....., número ....., piso ....., mayor de edad, de estado ..... y profesión ....., enterado del proyecto y condiciones que acepta para la subasta de ..... en el pueblo de ....., ofrece ..... pesetas (en número y letras).

Se comprometo al pago de las obligaciones de tipo social y al pago de gastos legítimos.

(Fecha y firma del licitante.)

Albacete, 3 de agosto de 1966.—El Gobernador civil-Presidente, Miguel Cruz Hernández.—4.800-A.

**MINISTERIO DE TRABAJO**

*Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Teruel por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de mobiliario metálico con destino a las oficinas de esta Delegación.*

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario metálico con destino a las oficinas de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Teruel

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de cuantas Casas comerciales pudieran interesarles en el domicilio social de la Delegación, Glorieta de Galán y Castillo, Teruel, fijándose asimismo en el tablón de anuncios de la propia Delegación.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del día 31 de agosto de 1966.

Teruel, 1 de agosto de 1966.—4.810-A.

**SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO**

*Resolución del Servicio Nacional de Información y Publicaciones de la Organización Sindical por la que se anuncia concurso para contratar la impresión de quince folletos con destino al Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos.*

La Organización Sindical, a través del Servicio Nacional de Información y Publicaciones, convoca concurso público para la impresión de quince folletos con destino al Instituto de Estudios Sindicales, Sociales y Cooperativos.

El pliego de condiciones económicas y técnicas se encuentra a disposición de las Casas a quienes pudiera interesar en el mencionado Servicio, calle Huertas, 73, planta octava (Administración), edificio «Pueblos».

El plazo de presentación de proposiciones vencerá a las trece horas del día 21 de septiembre próximo.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las diez treinta horas del día 22 del mismo mes de septiembre próximo, en la Casa Sindical, paseo del Prado, 18 y 20, Madrid, en la planta tercera, sala A.

Madrid, 3 de agosto de 1966.—El Jefe nacional, José Ramón Alonso.—4.796-A.

*Resolución de la Junta Económico-administrativa de la Delegación Provincial de Sindicatos de Granada por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición del mobiliario completo y enseres con destino al nuevo edificio construido para sede de la Organización Sindical en esta localidad.*

Esta Junta convoca concurso público para la adquisición del mobiliario completo y enseres con destino al nuevo edificio construido para sede de la Organización Sindical en Granada.

El pliego de condiciones podrá consultarse durante un plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Junta. Gran Vía, 46, primero izquierda, Granada y durante el mismo plazo será la presentación de proposiciones.

Los gastos que se originen a causa de este concurso serán de cuenta del o los adjudicatarios a prorrato.

Granada, 4 de agosto de 1966.—El Presidente.—4.871-A.

**ADMINISTRACION LOCAL**

*Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de la televisión en el valle de Arán, según bases y pliegos de condiciones aprobados por la Diputación Provincial en sesiones de 27 de mayo y 26 de julio del año actual.*

Objeto y tipo del concurso: Contratación por el procedimiento determinado en el artículo 40 del Reglamento de C. de las Corporaciones Locales de instalación de un centro reemisor principal de TVE y adquisición de tres equipos reemisores de TVE en el valle de Arán (Lérida), según proyectos redactados por la Jefatura de los Servicios Técnicos de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión.

Tipo de licitación, a la baja, del primer proyecto, 434.418,66 pesetas, y del segundo, 410.000 pesetas; en total, 844.418,66 pesetas, debiendo concursarse conjuntamente ambos proyectos conforme al modelo que se inserta.

Duración del contrato, plazos de prestación o realización de las obras y suministros: Para la ejecución de las obras del primer proyecto, cuarenta y cinco días a partir de la adjudicación definitiva, y para la entrega de reemisores del segundo proyecto, quince días a partir de dicha fecha.

La Administración efectuará el pago previa presentación de certificaciones de obra y entrega a satisfacción.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida.

Garantías: Se fija la fianza provisional para ambos proyectos en conjunto en 25.320 pesetas, y la definitiva, 50.640 pesetas.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas.—Veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de esta Diputación y hasta las trece horas del último día señalado de plazo.

Lugar, día y hora de apertura: Palacio de la Diputación Provincial de Lérida, al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas y a las trece horas.

Cumplimiento de condiciones legales:

Para el pago de la adjudicación existe consignación en el respectivo presupuesto y aportaciones, y existen las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

**Modelo de proposición**

(A reintegrar p. Estado 3 pesetas; provincial, 3 pesetas. y sello mutual, 3 pesetas.)

Don ....., mayor de edad, profesión ....., domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha ..... en ....., en nombre propio (caso de representación se indicará así acompañando poder notarial bastantado en forma, bien enterado del concurso publicado para la instalación de la TVE en el valle de Arán (Lérida), a cuyas bases, pliegos de condiciones y proyectos del expediente se somete, aceptándolas en su integridad ofrece realizar ambos proyectos por los precios siguientes: a), por el proyecto de centro reemisor principal de TV y su instalación: ..... (cantidad en letra y cifra), y b), por el proyecto de adquisi-

ción de tres equipos reemisores de TV: .....

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

(Conjuntamente con la proposición, según el modelo, podrá acompañar las sugerencias, Memorias, etc., previstas en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.)

Lérida, 28 de julio de 1966.—El Presidente, Antonio Aige Pascual.—4.804-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un equipo de proceso de datos para la mecanización de los servicios administrativos del mismo.*

El excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza convoca concurso público de adquisición de un equipo de proceso de datos para la mecanización de los servicios administrativos del mismo, según los pliegos de condiciones aprobados, por el precio tipo de 7.100.000 pesetas, contra los cuales y durante el plazo señalado al efecto no se ha formulado reclamación alguna.

Duración del contrato y plazo de suministro.—El material se entregará y recibirá provisionalmente en la forma y dentro de los plazos expresados en dichos pliegos de condiciones, a contar de la fecha de comunicación de la adjudicación definitiva, y un año después se procederá a la recepción definitiva y devolución de fianza, siendo su liquidación económica con cargo a la consignación correspondiente que figura en el respectivo presupuesto ordinario.

Exposición de pliegos.—En la Sección de Compras y Abastos del excelentísimo Ayuntamiento, durante veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, y horas de oficina. Se recibirán las proposiciones redactadas según el modelo, en idéntico plazo y lugar. La apertura de plicas tendrá lugar el día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación, a las trece horas, en la Sala de Subastas de la Casa Consistorial.

Garantías.—Provisionalmente, de 142.000 pesetas, y definitiva, del 4 por 100 respecto del primer millón, del 3 por 100 para el resto de la cantidad que superando el primer millón no sobrepase de 5.000.000 de pesetas, y del 2 por 100 sobre lo que exceda de los cinco millones, más la complementaria, si la baja excediera del 10 por 100 del tipo de licitación.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de la presente licitación autorización superior alguna.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en la ciudad de ....., calle ....., número ....., con carnet de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., enterado del anuncio y de los pliegos de condiciones para adquisición de un equipo de proceso de datos, que acepta sin reservas, se compromete a suministrar al excelentísimo Ayuntamiento un equipo de proceso de datos para la mecanización de los servicios administrativos municipales, con sujeción rigurosa a las características que luego se expresan, por el precio total (en alquiler o venta) de ..... pesetas (en letra).

Expresar características generales, técnicas, etc., plazo de entrega, periodo de garantía.

A la presente proposición se acompañan los documentos siguientes ..... (reseñar sucintamente los documentos aportados).

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 1 de agosto de 1966.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general.—Visto bueno: El Alcalde.—4.811-A.